

## PERFIL PROFESIONAL

El profesional será capaz de:

- El egresado tendrá, además, habilidades técnicas y funcionales relacionadas con asuntos contables que incluyen las aplicaciones matemáticas y estadísticas, así como el dominio de la informática.
- Desarrollará modelos de decisión y análisis de riesgo, así como elaboración de informes.
- Será vigilante del cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios pertinentes a la empresa. En su labor utilizará como guía los lineamientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
- El estudiante desarrollará habilidades personales tales como: la autogestión, la iniciativa, la autodidáctica así como la capacidad de seleccionar y asignar prioridades con recursos limitados y de organización del trabajo.
- Todo lo anterior enmarcado en los valores, la ética profesional y la actitud profesional que le permitan formar un criterio profesional y actuar de manera ética.

## MERCADO LABORAL

Estará en capacidad de integrarse al mercado laboral público o privado como: auditor externo, financiero, de cumplimiento, control interno (auditoría interna), procedimientos previamente convenidos, auditor forense, auditor fiscal, auditor de compromisos de seguridad o de atestiguamiento, oficial de cumplimiento, gestor de riesgos, consultor tributario, funciones de perito contable y financiero, gerente financiero-contable, jefe de contabilidad o contador general. Estará preparado para desarrollar su propia empresa a fin de desempeñarse en calidad de consultor independiente.

\* Información sujeta a cambios.

ACTUALIZADA



CARRERAS ACREDITADAS,  
SEDE CARTAGO



# Contaduría

## Contaduría Bachillerato

Bloque	Código	Asignatura
I	BC-01	Pre-Cálculo
	BC-02	Metodología de la Investigación
	BC-03	Administración general
	BC-04	Expresión Oral y escrita
	BC-05	Inglés I
II	BC-06	Cálculo I
	BC-07	Contabilidad I
	BC-08	Legislación Comercial
	BC-09	Informática para contadores
	BC-10	Inglés II
III	BC-11	Matemática Financiera
	BC-12	Contabilidad II
	BC-13	Legislación Laboral
	BC-14	Estadística descriptiva
IV	BC-15	Finanzas I
	BC-16	Contabilidad III
	BC-17	Administración de recursos humanos
	BC-18	Estadística Inferencial
V	BC-19	Finanzas II
	BC-20	Contabilidad IV
	BC-21	Mercadeo
	BC-22	Microeconomía
VI	BC-23	Contabilidad de Costos I
	BC-24	Contabilidad V
	BC-25	Macroeconomía
	BC-26	Legislación Tributaria
VII	BC-27	Contabilidad de Costos II
	BC-28	Contabilidad VI
	BC-29	Presupuestos
	BC-30	Métodos cuantitativos para toma de decisiones
VIII	BC-31	Contabilidad de Costos III
	BC-32	Sistemas de Información Contable
	BC-33	Elementos de Auditoría
	BC-34	Mercados Internacionales
	BC-35	Optativa

### IMPORTANTE:

El estudiante de primer ingreso debe cursar y aprobar el **Curso Libre Virtual de Normas APA**, que se matricula en el primer cuatrimestre.

## Contaduría Pública Licenciatura

Bloque	Código	Asignatura
I	LC-01	Auditoría Financiera
	LC-02	Seminario de Normativa Contable I
	LC-03	Metodología de control interno y riesgo
	LC-04	Mercados Financieros
II	LC-05	Auditoría operativa
	LC-06	Seminario de Normativa Contable II
	LC-07	Análisis de riesgo e instrumentos financieros
	LC-08	Auditoría Tecnología de la Información
III	LC-09	El contador público sus informes y ética profesional
	LC-10	Estudio de casos (Laboratorio)
	LC-11	Asesoría y evaluación tributaria
	LC-12	Optativa

### Optativa Bachillerato:

BC-35a Contabilidad para PYME.  
BC-35b Normativa para el Sector Público (NICSP).

### Optativa Licenciatura:

LC-12a Formación Despachos CPA (CPA: Contador Público Autorizado).  
LC-12b Introducción a la Auditoría Forense.

## PERFIL DE INGRESO

- Excelentes relaciones humanas.
- Reservado y discreto en el manejo de la información.
- Leal y objetivo.
- Sensibilidad y capacidad para escuchar.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Actitud y aptitud de cambio.
- Solidez en sus principios éticos y morales.

### NOTA:

Se hace saber a los egresados en el plan de estudios de Bachillerato en Contaduría que la Licenciatura en esta disciplina es fundamental para su debida colegiatura y ejercicio profesional.